

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRA VÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 43.318

Miércoles 3 de Agosto de 2022

Página 1 de 2

Avisos

CVE 2166407

MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA



Municipalidad de Lo Barnechea

EXTRACTO DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA (EAE), DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE LO BARNECHEA, MPRC-LB-30 PROYECTO NIDO DE ÁGUILAS

A. ÓRGANO RESPONSABLE: Municipalidad de Lo Barnechea.

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES: La Modificación del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea que se somete a Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) corresponde a la Modificación "MPRC-LB-30 Proyecto Nido de Águilas" en el terreno fiscal Rol 3597-798, del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas ubicado en Camino Nido de Águilas N° 14.520, en adelante "terreno Nido de Águilas" cuyo desarrollo se lleva a cabo en razón a la normativa dispuesta por el Plan Regulador Comunal (PRC) vigente desde el año 2002 y sus modificaciones. Igualmente se considera el proceso de actualización en curso del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea y el marco normativo de nivel intercomunal, contenido en el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS).

La modificación del IPT considera los siguientes fines y metas de planificación expresados en objetivos generales y objetivos específicos:

• **Objetivo General:**

Modificar las normas urbanísticas del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea vigente, en el terreno Nido de Águilas, ubicado en Camino Nido de Águilas N° 14520, para permitir la construcción de un proyecto de viviendas de Interés Público para 500 familias, de manera que se promueva un desarrollo urbano sostenible en términos espaciales, funcionales y ambientales, rescatando los atributos de integración social, carácter residencial y áreas verdes, como activo para una urbanización armónica.

• **Objetivos específicos:**

- Planificar un desarrollo residencial y urbano satisfaciendo las demandas actuales de acceso a una vivienda adecuada.
- Incorporar criterios de integración e inclusión social urbana conforme la ley 21.450.

CVE 2166407

Director Interino: Jaime Sepúlveda O.
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

- Determinar la vocación del sector en torno a la localización del terreno Nido de Águilas, con el fin de establecer normas de uso complementarias al destino de vivienda y parámetros de ocupación compatibles, valorando y potenciando el patrimonio ambiental y paisajístico del entorno inmediato de dicho sector y la comuna en su conjunto.
- Incorporar las tendencias de desarrollo de ocupación e inversión en las decisiones de planificación específicas aplicables al terreno Nido de Águilas.
- Aportar con la presente intervención de urbanización del terreno Nido de Águilas a la sustentabilidad y movilidad sostenible del desarrollo urbano comunal, así como los objetivos previstos en el marco de la actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea en desarrollo.

C. OBJETIVOS AMBIENTALES:

- Propiciar el uso eficiente del suelo urbano disponible en el terreno Nido de Águilas mediante normas urbanísticas de densidad e intensidad de ocupación que equilibren la urbanización proyectada con el entorno residencial existente y los elementos naturales que lo circundan (quebrada El Gabino).
- Propiciar un contexto poblacional diversificado que fomente la cohesión social (PN DU) mediante una oferta residencial que favorezca la permanencia de las familias en la comuna con acceso a transporte, áreas verdes y equipamiento.

D. CRITERIOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE:

- Adecuada inserción e integración del proyecto de viviendas de interés público con su entorno y a escala compatible con la vocación urbana del terreno de emplazamiento.
- Resguardo de los componentes ambientales y paisajísticos que conforman el entorno del terreno Nido de Águilas, como parte del desarrollo urbano.

E. LUGAR, DIRECCIÓN Y HORARIO DE LA EXPOSICIÓN DE ANTECEDENTES: El acto administrativo de inicio del procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica de la Actualización del Plan Regulador Lo Barnechea, estará disponible desde el 3 del mes de Agosto de 2022 de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 hrs. y de 15:00 a 17:00 hrs., en las oficinas de Asesoría Urbana del Centro Cívico de la Municipalidad de Lo Barnechea, ubicado en calle El Rodeo 12777, piso 7 torre A. Igualmente se podrán consultar estos antecedentes en el sitio web www.lobarnechea.cl/municipalidad/plan-regulador/modificacion-MPRC-LB-30-Proyecto-Nido-de-Aguilas/

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 17° del Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica, a contar de la publicación de este extracto en el Diario Oficial y por un plazo de 30 días hábiles, cualquier persona natural o jurídica podrá aportar antecedentes o formular observaciones, lo que deberá efectuarse de forma escrita, mediante carta dirigida al Asesor Urbanista de la Municipalidad de Lo Barnechea, ingresada por oficina de partes.